

CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Ambato, mediante escritura pública el 20 de noviembre 2013, ante el Notario Séptimo, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.-579 del 06 de noviembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 310 del Cantón Ambato, el 20 de noviembre de 2013.

Objeto Social

Prestación de servicios técnicos especializados en consultoría, auditoría, estudios de riesgo, diseño y otros.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que corresponden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros preparados son el estado de situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio 2015.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información

disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

2.2. Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y están presentados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda oficial de curso legal.

2.3. Periodo

El estado de situación financiera corresponde al ejercicio 2015, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo al período 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.

2.4. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y los de plazo largo los de vencimiento superior a dicho período.

2.5. Efectivo y Bancos

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en las cuentas bancarias que posee la Compañía. La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

2.6. Activos Financieros

Cuentas por cobrar Clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos de acuerdo a la Administración no se descuentan. Se ha determinado que el cálculo del costo no

presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.7. Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos que se incurren por reparación y/o mantenimiento se registran directamente en el resultado del ejercicio cuando se presentan.

Los demás activos se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados el bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

2.8. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas, y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte

significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determinará después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que - y hasta que - ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

	Años
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de computación y Software	3

La administración de la compañía considera que no existe un valor residual para la Propiedad Planta y Equipo para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

2.9. Retiro o venta de la Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de la Propiedad Planta y Equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta, y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.10. Provisión Cuentas Incobrables

Durante este periodo la Compañía no ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperación, de acuerdo a lo que establece la Normativa Tributaria el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente, en vista de que no existen cuentas incobrables.

2.11. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.12. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% a partir del año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos

nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.13. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los servicios;
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- c. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- d. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15. Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

3. Efectivo-Bancos

El efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está conformado por los siguientes valores:

		2015	2014
Caja	US\$	<u>3,081.76</u>	<u>2,879.86</u>
	US\$	<u>3,081.76</u>	<u>2,879.86</u>

4. Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipo de la empresa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

DESCRIPCION		2015	2014
Equipo de Computo	US\$	4,370.00	4,370.00
Muebles y Enseres	US\$	1,260.00	1,260.00
(-) Depreciación Acumulada			
Activo Fijo	US\$	<u>-2,605.14</u>	<u>1,582.67</u>
	US\$	<u>3,024.86</u>	<u>4,047.33</u>

5. Obligaciones patronales

Las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como se anota a continuación:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
IESS	US\$	146.23	144.72
Beneficios Sociales	US\$	616.13	93.45
	US\$	238.17	238.17

6. Capital

El capital social de la compañía es de \$ 5,630.00, dividido en 5.630 participaciones con un valor nominal de USD \$ 1.00 cada una.

7. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

8. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de los presentes estados financieros, no se han presentado eventos que en la opinión la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

Atentamente;

Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia CPA 10876
Reg. SC - RNAE 262
RUC 1800971002001